

**ACTA 038-2024 – DE EVALUACION CURRICULAR DE LA CONVOCATORIA EXTERNA
N° 006-2024-EMUSAP S.A. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CONTRATACION DE
PERSONAL - EMUSAP S.A**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las once de la mañana del día martes trece de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Oficina de Recursos Humanos de la Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima “**EMUSAP S.A.**”; Los Integrantes de la Comisión Evaluadora que será responsable del Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A, mediante Concurso Público de Méritos, los que son designados mediante Resolución de Gerencia General N° 0491-2024-EMUSAP S.A./Ama3, de fecha diecinueve de julio del dos mil veinticuatro, la Comisión Evaluadora para el presente concurso, se instala con la conformación de las siguientes personas:

Puesto: - Supervisor de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección

INTEGRANTES:

- Ing. CESAR RICHARD ESPINOZA TAPIA Titular 1
Gerente de Operaciones
- Abog. HERNÁN RICARDO MEZA Titular 2
Coordinador de Recursos Humanos

En cumplimiento a la Directiva N° 007-2021-EPS EMUSAP S.A./GG – Disposiciones que Regulan el Procedimiento de Selección y Contratación de los Trabajadores de la EPS EMUSAP S.A., aprobado por Resolución de Gerencia General N° 059-2021-EMUSAP S.A; así como el Reglamento Interno de Trabajo vigente en su CAPITULO II – INGRESO DE PERSONAL, en su Artículo 9.- Incorporación, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 0109A-2019-GG-EPS EMUSAP S.R.L.; queda instalado la Comisión Evaluadora.

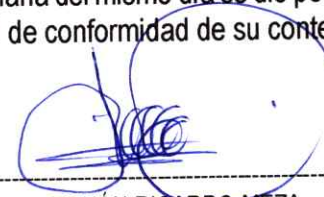
Se procedió con la etapa de Evaluación Curricular, dando cumplimiento de requerimientos mínimos exigidos en los perfiles, para cubrir la plaza convocada de **Supervisor de Mantenimiento de Redes de Distribución y Recolección**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	CONDICIÓN CALIFICA/ NO CALIFICA
1	PIZARRO MORI, IVAN	73	CALIFICA

La entrevista personal del postulante que CALIFICA en la evaluación curricular se efectuará según lo establecido, el miércoles catorce de agosto de 2024, a las 10:00 a.m. en las instalaciones de la empresa EMUSAP S.A. sito en el Jr. Sociego N° 397. – segundo piso.

No habiendo otro punto que tratar siendo once y treinta de mañana del mismo día se dio por culminada la reunión redactándose y firmando la presente Acta en señal de conformidad de su contenido.


CESAR RICHARD ESPINOZA TAPIA
Titular 1


HERNÁN RICARDO MEZA
Titular 2

